

## **ACTA DE REPLANTEO DE PROYECTO DE OBRAS**

**TITULO: Obras para instalación de una nueva Bomba de Calor Reversible para la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) en su centro de producción de Cádiz.**

**EXPEDIENTE:** CONTR 2026 82452

Rafael Muñoz Moyano, Jefe de Ingeniería de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión y de Andalucía, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 236 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, certifica que se ha efectuado el replanteo del proyecto de referencia levantando la presente acta para hacer constar:

- a) La conformidad del replanteo con los documentos que conforman el proyecto aprobado
- b) La realidad geométrica de las obras y la viabilidad del proyecto aprobado, no existiendo más impedimentos o servidumbres aparentes que las contempladas en el proyecto que puedan afectar a las obras
- c) La A.P.E. RTVA es titular del edificio donde se ejecutarán las obras proyectadas

Y para que así conste a los efectos oportunos,

a la fecha de la firma electrónica



Fdo.: Rafael Muñoz Moyano  
Jefe de Ingeniería

|                     |                                |                                                                                                                   |               |
|---------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| RAFAEL MUÑOZ MOYANO |                                | 20/05/2026 09:11:11                                                                                               | PÁGINA: 1 / 1 |
| VERIFICACIÓN        | NJyGwuMSpo6oW9C0mvZrgg33H4kX2o | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |               |